# SISTEMAS DE PRODUCCIÓN ECOLÓGICA TÉCNICAS PRODUCTIVAS - OLIVAR



Técnico del Servicio de Asesoramiento a Explotaciones y Asesoramiento a la Producción Ecológica











La Organización de Productores de Aseite de Oliva y Aceituna de Mesa de Sevilla y provincias linturales es una Asociación de Olivareros que fue fundada el 12 de Mayo de 1987 y centra su finalidad institucional en la mejora de la producción del olivar y su promoción en todos sus camas. Junque principalmente hasta ahora hemos gestionado las sudas a la producción, dada nuestra calificación como Organización de Productores Reconocida (O.P.R.), también hemos desarrollado diversas actividades del sector oleícola, cantinuando en la actualidad con diversas actuaciones encaminadas a velar y satisfacer los intereses de nuestros asociados



# SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE NUESTRA ENTIDAD



## Servicio de Asesoramiento Técnico a la Producción Ecológica

Con fecha 5 de septiembre de 2008, OPRA SEVILLA obtuvo el reconocimiento como organización cualificada para prestar servicio de asesoramiento en agricultura ecológica, a amparo de la Orden de 18 de abril de 2008.

## **APE OPRACOL-SEVILLA**

Nuestra Entidad ha constituido una Agrupación de Producción Ecológica, que ha sido reconocida por la Dirección General de Producción Ecológica.

Se consideran Agrapaciones de Producción Ecológica (APEs) aquellas uniones de productores acogidos al sistema de producción establecido según el Reglamento (CE) 834/2007 del Consejo. explotaciones situadas en Sevilla y provincias limítrofes.



# SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE NUESTRA ENTIDAD



# Servicio de Asesoramiento a Experiores

OPRACOL SEVILLA presentó 435 expedientes al amparo de la Orden de 23 de julio de 2008, de la cuales tenemos actualmente 211 con aceptación expresa.

El servicio técnico asesorica, durante un periodo de 3 años, sobre las siguientes materias.

- Condicionalidad (equisitos legales de gestión y buenas condiciones agrarias y medioambientales).
- Normas relativas a la seguridad y salud laboral.



# CONDICIONALIDAD







# SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE NUESTRA ENTIDAD



## **ATRIAs**

Asesoramiento e información fitopatológica avés de nuestras ATRIAs de olivar.

## **API OPRACOL-SEVILLA**

Asesoramiento y gestión sobre reducción Integrada mediante una API de olivar constituida ros operadores con explotaciones situadas en Sevilla y provincias limítros (9.444 ha. -7.842 ha. con submedida S7-, 556 socios, 4 técnicas y un administrativo).

Elaboración y seguimiento del Cuaderno de Explotación



## PDR 2007-2013



El PDR es una de las principales framientas de la Junta de Andalucía para framentar el desarrollo sostenible del medio rural de daluz.

Se espera conseguir parmento de la competitividad de los sectores agrícola, ganadero, forestal y agroalimentario, la mejora del medio ambiente y el entorno rural junto con la diversificación y mejora de la calidad de vida en las zonas rurales.





# En el BOJA nº 27, con fecha 10/02/75 se publicó la

ORDEN de 2 de febrero de 20 por la que se modifica la Orden de 20 de noviembra 2007, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a las subjectidas agroambientales en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013, y la Orden de 26 de marzo de 2009, por la que se regula el jégimen de ayudas para el fomento de la primera forestación de tierras agrícolas en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013.





# SUBMEDIDAS CONVOCADAS:

1. Apicultura y biodivers ad con una prima adicional si práctica picultura ecológica.

2. Razas autócipas en peligro de extinción.

Agricultura ecológica.

4. Ganadería ecológica.



# AYUDAS: PAGO ÚNICO AGROAMBIENTALES



Entidad Colaboradora para la Tramitación y gestión de Ayudas

OPRACOL-SEVILLA como Entidad Colaboradora de la Consejería de Pago Único por Explotación, realiza el Expediente de Solicitud de Pago Único a los socios interesados, con especial atención en la inclusión de las Ayudas Agroambientales.













RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS

COMPROMISOS Y NORMATIVA DE APLICACIÓN

CUANTÍA DE LAS AYUDAS

INSCRIPCIÓN EN EL CRISMO DE CONTROL

NEXO ENTRE ADMINISTRACIÓN, ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN Y OPERADOR





**BENEFICIARIOS:** 

Únicamente para NUEVOS SOLUTANTES (personas que nunca hayan solicitado compambientales) y aquellos que FINALIZARO COMPROMISOS EN EL 2006 y ahora quieren inicar un nuevo compromiso de cinco años de las succedidas agroambientales anteriormente expressas.

Las personas beneficiarias de las ayudas deberán llevar un CUADERNO DE EXPLOTACIÓN.





# CUANTÍA DE LAS AYUDAS:

Para aquellos nuevos solicitantes que ya se han beneficiado anteriormente de us compromiso agroambiental (FINALIZAP COMPROMISOS EN 2006) los importes máximos se educirán un 10% cada año a partir del segundo año del compromiso.

Se considerará olivar en pendiente, aquel situado en recintos cuya pendiente media es igual o superior al 8%.





# AGRICULTURA ECOLÓCICA (Submedida 3) Importe de la ayuda superficie mínima

CULTIVO	SUPERFICIE MINIMA	IMPORTE UNITARIO (€ha)
Olivar	1,00	270,30
Olivar en pendiente	1,00	370,40





En el caso de que vaya a solicitar AYUDAS ROAMBIENTALES en 2010 (Submedida 2: Razas autóctonas propeligro de extinción, Submedida 3: Agricultura Ecológica o Submedida 4: Ganadería Ecológica) les recordamos que:

Según la normativa vigente Aséculo 18 de la Orden de 20 de noviembre de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a las submedidas agroambientales en el marco del Plan de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013 y sus posteriores modificaciones:





REQUISITOS:

Para las submedidas 3: Agrícultura ecológica y 4: Ganadería ecológica, que as explotaciones figuren inscritas a fecha de fixalización del plazo de solicitudes de la Declaración único de Ayudas en un Organismo de control y certificación de la producción agrícola ecológica.





- 18.3. El agricultor deberá anotar en los modelos rrespondientes del citado CUADERNO todas las operaciones de cultivo que se realicen durante el ciclo anual del cultivo, así compa compra de "inputs" y detalle de existencias de productos.
- 18.4. Desde la presentación de la sociud inicial de ayudas, y siempre antes de la renovación anual de las ayudas, la persona beneficiaria deberá validar el contenido de mismo en la Oficina Comarcal Agraria o en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca correspondiente. Esta validación se realizara dos veces por cada campaña, la primera en el mes de junio del aso de la convocatoria de renovación y la segunda en el mes de enero del siguiente año previo a la convocatoria de solicitud de renovación de ayudas.»
- **18.5.** Junto con la solicitud de renovación anual de las ayudas, <u>se</u> deberá aportar copia del CUADERNO DE EXPLOTACIÓN con los datos inscritos hasta la fecha.





COMPROMISOS COMUNES PARA LA SUBMEDIDA 3: AGRICULTURA ECOLÓGICA Y PARA LA SUBMEDIDA 4: GANADERIA ECOLÓGICA

Realizar una actividad formativa sobre producción ecológica. Dicha actividad formativa estará homograda por la Consejería de Agricultura y Pesca y deberá ser realizata durante el período de reconversión; que será de 6 meses para la mandería en caso de que la explotación agrícola hubiese superiodo de reconversión, de 2 años para cultivos herbáceos, de años para ganadería en caso de que la explotación agrícola sea dada de alta simultáneamente, y de 3 años para cultivos arbóreos.





Esta <u>actividad formativa</u> podrá ser convalidado en los siguientes casos:

- a) <u>Se podrá convalidar</u> cuando se este posesión del certificado de algunos de los cursos partidos u homologados por el IFAPA (Instituto de investación y formación agraria y pesquera) que se detallan.
- Conversión a la Producción Ecológica: Agricultura y Ganadería Ecológicas.
- Incorporación a la Empresa Agraria de Agricultura Ecológica.





b) <u>Se podrá excluir de la actividad semativa</u> a aquellos agricultores que hayan sido ben ciarios de ayudas agroambientales para la agricultura, ganadería y apicultura ecológicas <u>al menos durante 3 anualidades antes</u> de la solicitud de ayudas agricultura regulada por la **Orden de 20 de noviembre de 2007.** 

**AÑO DE INICIO ANTERIOR A 2005** 



## CURSOS DE CONVERSIÓN A LA AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICA



Consejería de Agricultura y Pesca

INSTRUCCIÓN CONJUNTA DE 2 DE JUNIO DE 2010,

DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL MEDIO RURAL Y LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA (SGMRPE) Y DEL INSTITUTO ANDALUZ DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN AGRARIA, PESQUERA, ALIMENTARIA Y DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA (IFAPA)

PARA LA FORMACIÓN EN PRODUCCIÓN ECOLÓGICA PREVISTA EN LAS AYUDAS AGROAMBIENTALES (PDR-A 2007-2013)

Baborado: Str. D. Artonio Martin Pièrez

Puesto: Jefe del Sarvicio de Sistemas
Enotógicos de Producción - GOMRPE
Feche: 01-09-2010

Aprocado por lima. Srs. Día. Martis Isabel
Selinas Carcia:

Puesto: Secretario Cananal del Medio Rural y la
Producción Ecológica
Feche: 01-09-2010

Puesto: Secretario Cananal del Medio Rural y la
Inmedigación y Formación Apartis. Paequesa,
Precha: 01-09-2010

Puesto: Presidente del Instituto Andaluz de
Inmedigación y Formación Apartis. Paequesa,
Precha: 01-09-2010

opración L-SEVILLA va a solición su acreditación para la impartición de los Cursos de Conversión a la Agricultura / Ganadería Ecológica.

Como personal docente se contará con el técnico de la RASE.





COMPROMISOS COMUNES PARA LA SUBJECTIDA 3:
AGRICULTURA ECOLÓGICA Y PARA LA SUBMEDIDA 4:
GANADERIA ECOLÓGICA

Comercializar la producción ecológica con etiqueta referente al método de producción ecológica, una valuperada la fase de reconversión. A estos efectos se requerirá la prosentación de las facturas de venta donde deberá estar indicación que dicho producto es de producción ecológica. Este requisio no será exigible en el caso de autoconsumo.







Introducción

Listado alfabético por:

- Empresas
- Sectores
- Provincias

Contenidos adicionales

Enlaces de interés

Cómo actualizar el directorio

Búsqueda avanzada

Búsqueda rápida por empresas

















Listado alfabético por:

- Empresas
- Sectores
- Provincias

Contenidos adicionales

Enlaces de interés

Cómo actualizar el directorio

Búsqueda avanzada

Búsqueda rápida por empresas







# istado alfabético por sectores

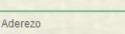




Aceite

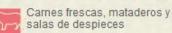


Hortofrutícolas





Huevos





Importadoras



Comercializadoras



Leche, quesos lácteos







Embutidos y jamones



Piscicultura



Especias, aromáticas y medicinales



Frutos secos



Preparados alimenticios



Galletas, confitería y pastelería



Vinos, cavas, brandys, licores y vinagres

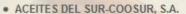


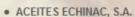
Granos y legumbres





EITES DE SIERRA DE YEGUAS, S.C.A. ACEITES DEL MONTE HORQUERA, S.A....





- ACEITES GUADALENTIN, S.L.
- ACEITES LA MURALLA S.L.
- ACEITES LA PEDRIZA S.A.
- · ACEITES MAEVA, S.L.
- AGRICOLA NUESTRA SEÑORA DE LOS R...
- · AGRICOLA SIERRA MORENA, S.L.
- · AGRICONSUM, S.A.
- AGROFORESTAL 2000, S.L.
- AGROPECUARIA EL PUERTO, S.L.
- ALCANOVA, S.L.
- ALCUBILLA 2000, S.L.
- ALMAZARA CASERIA DE LA VIRGEN, S.L.
- ALMAZARA CRUZ DE ESTEBAN, S.L.
- ALMAZARA EL PICON, S.L.

87 registros encontrados







X







Introducción

Listado alfabético por:

- Empresas
- Sectores
- Provincias

Contenidos adicionales

Enlaces de interés

Cómo actualizar el directorio

Búsqueda avanzada

Búsqueda rápida por empresas















Hortofrutícolas



Aderezo



Huevos





Carnes frescas, mataderos y salas de despieces



Importadoras



Comercializadoras



Leche, quesos lácteos



Conservas, semio zumos vegetales Conservas, semiconservas y





Piscicultura



Especias, aromáticas y medicinales

Embutidos y jamones



Frutos secos



Preparados alimenticios



Galletas, confitería y pastelería



Vinos, cavas, brandys, licores y vinagres



Granos y legumbres





LOS BARRANCOS, S.L.

CEPA. S.L.

CORTIJO EL GAVILAN, S.C.A.

AMPOMAR NATURE, S.L.

- HUTESA AGROALIMENTARIA, S.A.
- INTERNACIONAL ENVASADORA, S.A.
- INTERNACIONAL GRANADINA DE ALCAP...
- JOHANNA BEATTIE BATISTA
- S.C.A. VIRGEN DEL CASTILLO





X



# SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE NUESTRA ENTIDAD



# Servicio de Asesoramiento Técnico a la Producción Ecológica

Con fecha 5 de septiembre de 2008, OPRACO SEVILLA obtuvo el reconocimiento como organización cualificado para prestar servicio de asesoramiento en agricultura ecológico de april de 2008.

## **APE OPRACOL-SEVILLA**

Nuestra Entidad ha constituido una Agrupación de Producción Ecológica, que ha sido reconocida por la Dirección General de Producción Ecológica.

Se consideran Agrico ciones de Producción Ecológica (APEs) aquellas uniones de productores acogidos al sistema de producción establecido según el Reglamento (CE) 834/2007 del Consejo. explotaciones situadas en Sevilla y provincias limítrofes.

# REUNIONES CON ORGANISMOS ATRIA OPRACOL ECO SIERRA NORTE (2005-2009)





DELEGACIONES PROVINCIALES

OFICINAS COMARCALES AGRARIAS

# REUNIONES CON ORGANISMOS





# APLICACIÓN TRIANA OLIVO



ADAPTACIÓN DE LA APLICACIÓN INFORMÁTICA AL CULTIVO ECOLÓGICO DEL OLIVAR



Dirección General de la Producción Agraria de la CAP

Laboratorio de Sanidad Vegetal de Sevilla

Dirección General de Agricultura Ecológica de la CAP

# FOLLETO TRAMPEO MASIVO ATRIA OPRACOL ECO SIERRA NORTE (2005-2009)





San Francisco Javier 9 - Edificio Sevilla 2 - Planta 3ª Módulo 20

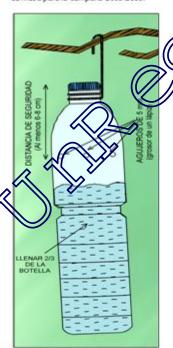
Tlfn:954637008 Fax:954651081

e-mail:serviciostecnicos@opracol.com

ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES DE ACEITE DE OLIVA Y ACEITURAS DE MESA

### TRAMPEO MASIVO EN OLIVAR ECOLO VIZO

Recientemente se ha recibido en las cooperativas el material par a capitación del tratamiento colectivo contra la Mosca del Olivo (Bacrocera cleae) de acuero con la crosa de 15 de Junio de 2005, por la que se establece el procedimiento a seguir en la 100m contra mosca del Olivo en el marco del Programa de mejora de la calidad de la produca de acuerdo de la coloca de la coloca de la produca de la calidad de la produca de la calidad de la produca de la coloca de la coloca de la calidad de la produca de la calidad de la calidad de la produca de la calidad de



En diva sulfaco el método empleado es el Ampeo mos o con botellas de plástico y Seconina o trampa tipo "Olipe".

La función en campo estimada para este tipo

tipo de botellas se utilizan? Botellas de plástico PET de 1.5 a 2 litros que pueden reciclarse de las de casa o comprarse si fuese necesario.

¿Qué productos se pueden utilizar en las botellas? Lo más normal es mezclar agua con fosfato Diamónico al 3%, aunque también se puede utilizar vinagre al 10%, azúcar al 10%, etc. A partir del mes de septiembre se añadirán 2 cc/litro de feromona sexual.

¿Dónde se colocán las botellas? En la parte sureste del olivo.

¿Cuántas botellas se colocan? Es aconsejable al menos 1 cada 2-3 olivos. A razón de unas 70 botellas /Ha.

¿Cuándo se colocan? Deben permanecer puestas desde mediados de junio a principios de noviembre.

¿Cómo funciona la botella? La mosca se siente atraida por el líquido de la botella y entra por los agujeros. Después intenta salir volando hacia arriba pero al no haber salida al final cae al acua.

# INFORMES SEMANALES ATRIA OPRACOL ECO SIERRA NORTE (2005-2009)





## ATRIA OPRACOL-ECO-SIERRA NORTE INFORME Nº 25 (SEMANA DEL 21 AL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2006)

#### Fenologia

Actualmente el estado fenologico generalizado er el H: Endurecimiento del hueso. En Cazalla de la Sierra, en las variadades mas tempranas como la manazailla, ya se comienza a observer la Envero (Amarilleo).

### Mosca del olivo (Bartrocera olese Gmel.)

Las capturas, en general, aumentan o se mantienen en placa y disminuyen en mosqueto.

Se recominada el trampeo masivo con borellas cabadas con forfato bismonico al 3-4 %, a razón de mas 30-70 borellas/Ha. La feromona liquida (Spiroaceinto) de la finales de agosto o principios de septiembre, a razón de 2 ml por botella.

Término	Fig. Observação	Caphiras /	Capturas	
002-Alamis	009-028 Los Barriales	Mosquero y dia 0.14 V		1
002-Alanis 002-Alanis	009-149 La Rivera 012-316 Cantagramas	0.00 Ü	14 0	H H
002-Alams	013-010 Cerro Gallego	1/2		HHH
032-Cazalla de la Sierra	001-058 Los Parres		0.57	HHh
032-Cazella de la Sierra 032-Cazella de la Sierra	003-075 La Besilla 003-106 La Nava	2.45 0	5.29 U	HHI <sub>1</sub>
032-Cazalla de la Sierra	007-088 Lagar de Don Juan	71 0	3.86 🖟	HHI
032-Cazella de la Sierra	009-191 El Monte		0.43 🖒	HHI <sub>1</sub>

#### Pobila del olivo (Prays oleve Bern.)

La curva de vuelo es nula en todos los puntos de observación.

No se recomienda tratamiento

Agusanado a se vizado de Jolivo (Euzophera pingiils Haw.)

La curva de belo de dultos se mantiene practicamente nula en Cazalla de la Sierra nula en dispos

Zally le la Sierra: los datos recogidos en el muestreo son 0.00 capturas / dia (Z. Jone) y 0.14 capturas / polifiero y dia (Los Parras).

Agaits: se observan 0.00 capturas / polillero y dia (Cerro Gallego).

No se recomienda tratamiento.

### Repilo (Spilocaea o leagina)

Se recomienda tratamiento preventivo contra repilo, con los signientes fungicidas:

- Hidróxido de cobre, oxicloraro de cobre, sulfato de cobre tribásico a oxido caproso.

La aplicación puede realizarse conjuntamente con el tratamiento contra la mosta del olivo con los productos permitidos en cada caso.

Se advierte que la cantidad de cobre a aplicar esta limitada por el Reglamento (CEE) 2092/91 a 6 Kg. Ha y ado<sup>31</sup>. La aplicación de formulaciones que incluyen Dittocarbametes (Maneb, Zineb, Mancoreb...) además del cobre, esta prohibida en Agricultura Ecologica por el mencionado Reglamento.

C<sup>9</sup> La certidad de 36 Kg /81a mencionaria en informes anteriores luce referencia, a la miseira que se podrá utilizar desde el 23 de mante de 2007, hasta el 31 de deciencia de 2006, carridad total secundade durante este periodo de cuatro años.

Fdo: Jaima Fernandez-Castella Martin Ingeniero Agronomo

Tecnico de ATRIA OPRACOL-ECO-SIERRA NORTE



# CELEBRACIÓN DE JORNADAS











ORGANIZAÇÃO DE MODULTORES DE

<u>Fachs celebración</u>; Jueves, 14 Diciembre de 2005 <u>Luciar</u>, Mesón La Predna, Cha. Cazalla, ligo, 10 (Cruce Cha. Allenia) CONSTANTINA (Sevilla)

### JORNADA SOBRE EL OLIVAR ECOLÓGICO EN EL PARQUE NATURAL "SIERRA NORTE" DE SEVILLA

### PROGRAMA DE LA JORNADA

17:00 -17:15 Acto de Inauguración

D. José M. Cejudo Fernández, Presidente de CPRACOL-Sevilla
D. Juan Miguel Mejlas Raminaz, Presidente SCA Virgan del Robiedo.
Dda. Inmaoulada Cuerna Bonilla. Director-Corservador del Reroue Natural Sierra Norte.

D. J. Miguel Pina Valero, Cor. O.C.A. Sierra Norte- Delay. Provincial C.A.B.

17:15 -18:00

Influencia de la Condicionalidad y las Buenas Prácticas Agrarias en las Medidas de apoyo por la producción ecológica

D. José Manuel Rosa Lógez-Cagaro, Técnico ASAJA-Sevilla.

18:00 - 18:45

Certificación en la producción ecológica

D. Pablo Gorzález Ropiost, Queos, Grá. Agricultura Ecológica de la C.

18:45 -19:30

Aspectos generales: Manéjo, poducción y comercialización. Práctica en el cultivo del olivar ecológico.

D. Juan Luis Sánohez Sánohez, Servicio de esescomiento de la D. General de Agriculture Ecológica de la CAP.

19:30 -20:00

Servicio de asesoramiento a la producción ecología. D. Jaime Ferraindez-Castella Martin, Tecnico a seor en polycción ecidógica de OPRACOL — Servilla.

20:00 - Coloquio

Models: D. Manuel Félix Moreno Vélez, Director Gerente OPRACOL - Serilla

21:00 - Capa

Note: Se rage confirmer authorids at tellforo 254 657 000; pregunter per Cerner).

<u>Uncurricus</u> OPRACOL-SEVILLA - Que, de Road de Aceite de Olive y Aceitura de Mese

Colybores

Dirección General de Agricultura Scológica de la CAP Azociación para el Desarrollo Rural de la Sierra Morena Savillana Fundación Caja Rural del Sur

Avela, San Francisco: Javier, 9 - Edif., Sevilla 2 - Planta 3 - Médulo 20 - 41 018 SEVILLA Teléfono: 954 637 008 - Fax 954 649 920 Fechal 14/12/2006
Decominación de la Jornada:
Jornada sobre el olivar
ecológico en el Parque
Natural "Sierra Norte" de
Sevilla.

N° Asistentes totales: 80.

N° Asistentes hombres: 65.

N° Asistentes mujeres: 15.

Lugar de celebración: Mesón

la Piedra. Ctra. Cazalla, km.

70 (Cruce Ctra. Alanís).

Municipio: Constantina.

Provincia: Sevilla.



# CELEBRACIÓN DE JORNADAS







# INSUMOS UTILIZABLES EN PRODUCCIÓN ECOLÓGICA ANEXO II Reglamento (CE) 889/2008







# SIGFITO





Quemar tus envases de fitosanitarios puede costar € 3.000 €

La nueva Ley prohíbe la eliminación no controlada de envases de 💎 forma cómoda y timpia de desf productos fitosanitarios, por el petigro que este supone para el ahorrar se muchos problemas, medio ambiente y para la propia actividad agricola. Quemar, en terrar otirar al campo o a la basura los envases de productos fitosanitarios No te compliques la vida: es tan fácil como deposita nuede car cancinnado con multas de más de 3 000 euros La solución al problema es SIGFITO, el sistema de recogida de contenedor que enco

e tipo de envases. Con SiGFITO los agricultores fremen una diel losamianos, riay más de 1,500 puntos de recogida.





podrán abandonar "No plásticos, envases de productos, embalajes, restos de maquinaria, vehículos, aceites, residuos de productos fitosanitarios, etc. Dichos materiales deben ser concentrados en puntos concretos de la explotación y no visibles exteriormente, hasta que se proceda a su traslado al vertedero planta de tratamiento reciclaje O autorizado".

www.sigfito.es Tel.: 91 716 11 30



#### SIGFITO







## SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE NUESTRA ENTIDAD



Servicio de Asesoramiento Técnico a la Producción Ecológica

Con fecha 5 de septiembre de 2008, OPRAÇOS SEVILLA obtuvo el reconocimiento como organización cualificado para prestar servicio de asesoramiento en agricultura ecológica de april de 2008.

#### **APE OPRACOL-SEVILLA**

Nuestra Entidad ha constituido una Agrupación de Producción Ecológica, que ha sido reconocida por la Dirección General de Producción Ecológica.

Se consideran Agricolaciones de Producción Ecológica (APEs) aquellas uniones de productores acogidos al sistema de producción establecido según el Reglamento (CE) 834/2007 del Consejo.

explotaciones situadas en Sevilla y provincias limítrofes.



## NORMATIVA DE APLICACIÓN



Orden de 9 de mayo de 2004, por la que se establecen las medidas Cosanitarias obligatorias incluidas Dos Programas Nacionales de control y lucha contra las plagas y se regulan las ayudas para su ejecución



## TRATAMIENTOS 2010



PLAN CONJUNTO TRATAMIENTOS AEREOS OPRAÇOL-SEVILLA Campaña 2010								
TERMINO	SUP. TRAT. AEREO							
UTRERA	397,37							
MONTELLANO	1.236,29							
CORIPE	636,63							
EL CORONIL	150,93							
PTO. SERRANO	910,68							
LA CAMPANA	3.616,52							
VVA. RIO MINAS	1.165,88							
ALCOLEA	1.052,76							
LORA DEL RIO	. 2.128,25							
* EN NEGRITA CURSIVA ZONA DE INFLUENCIA P. N. SIERRA NORTE DE SEVILLA								



## TRATAMIENTOS 2010



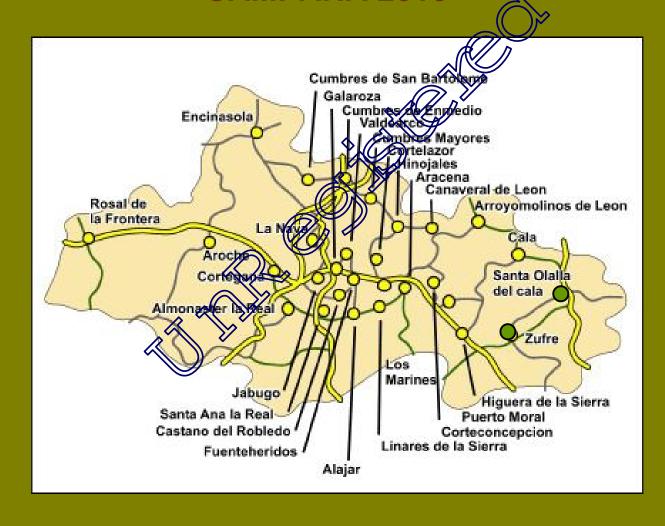
ALANIS	1.681,82
CAZALLA SIERRA	4.152,98
CONSTANTINA	4.569,70
GUADALCANAL	4.259,90
LAS NAVAS CONC.	1.399,54
EL PEDROSO	981,71
PEÑAFLOR	875,26
PUEBLA INFANTES	3.051,05
CASTILBLANCO	364,72
SAN NICOLAS PTO.	148,16
HORNACHUELOS	185,09
MORON FRA	536,75
GILENA	382,49
AGUADULCE	219,04
CANTILLANA	13,10
ZUFRE	483,63
SANTA OLALLA DEL CALA	457,57
TOTAL	35.057,82

<sup>\*</sup> EN NEGRITA CURSIVA ZONA DE INFLUENCIA P. N. SIERRA NORTE DE SEVILLA



# TRATAMIENTOS COLECTIVOS CONTRA LA MOSCA DEL OLIVO EN LA SIERRA DE HUELVA CAMPAÑA 2010







# PERMISOS Y COMUNICACIONES AL INICIO DE LA CAMPAÑA



CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

Delegación Provincial de Huga

Parque Natural Sierra de Alexana y Picos de Aroche

ASOCIACIONES DE APICULTORES
APIECO



# COMUNICACIÓN DE CADA TRATAMIENTO 48 HORAS ANTES



- TRAGSATEC
- SANIDAD VEGETAL
- PARQUE NATURAL SIERRADE ARACENA Y PICOS DE AROCHE
- OFICINAS COMARÇULES AGRARIAS
- ASOCIACIONES APICULTORES
- GUARDIA CIVIL
- AYUNTAMIENTO
- COOPERATIVAS / SATs



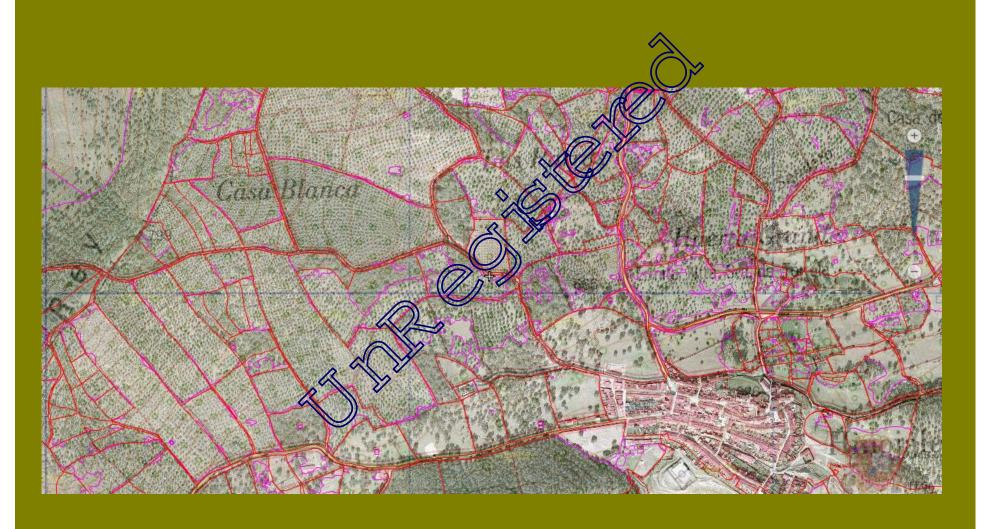


PLAN CONJUNTO TRATAMIEN	ITOS AÉREOS CAMPAÑA 2010
TÉRMINO MUNICIPAL	SUP. TRAT. AEREO (Ha.)
ZUFRE	483,63
SANTA OLALLA DEL CALA	457,57
TOTAL	941,20

ZONA DE INFLUENCIA P. N. SIERRA ARACENA Y PICOS DE AROCHE



























## EL OLIVAR ECOLÓGICO ANDALUZ EN CIFRAS







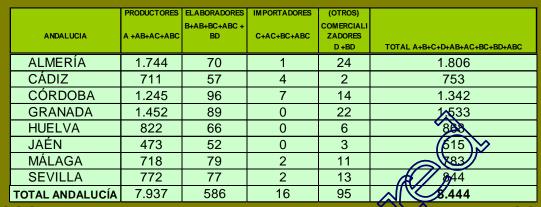
#### Nº DE OPERADORES Y SUPERFICIE

#### **EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE ECOLÓGICA ANDALUZA**

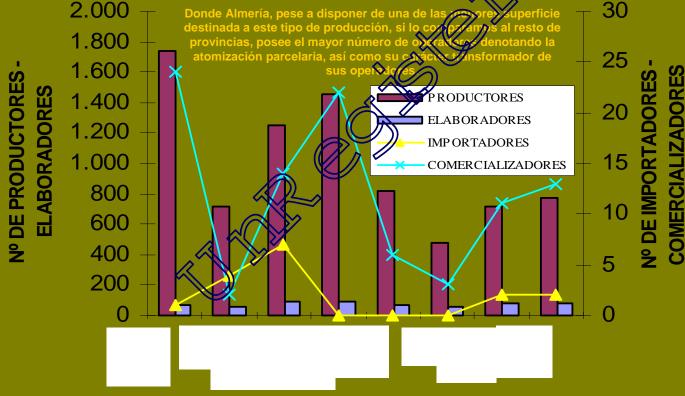


#### DISTRIBUCIÓN DE LOS OPERADORES POR PROVINCIAS ANDALUZAS





Andalucía a nivel nacional lidera tanto el nº de operadores totales, así como el nº de productores y elaboradores de forma individual.



**PROVINCIAS** 



#### SUPERFICIE DE AGRICULTURA ECOLÓGICA POR TIPO DE APROVECHAMIENTO



DATOS OBTENIDOS Y ACTUALIZADOS A 31/12/2009 POR LOS ORGANISMOS AUTORIZADOS EX ANDALUCIA PARA LA CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS CONFORME AL REGLAMENTEO 834/2007 (AS)

#### SUPERFICIE DE AGRICUTURA ECOLÓGICA (Has POR TIPO DE APROVECHAMIENTOS

ANDALUCIA	Cereales inol. el arroz.	Legumbrec secas	Hortalizas y tubero.	Citrioos	Frutales	Olivar			etanerac y subtropioalec	Aromáticas y Medicinales	Bosque y Repolecció n Silvestre	Pastos, Praderas y Forrajes	Barbecho y Abono verde	Semilias y viveros	Otros	TOTAL
ALMERIA	4.885,64	59,66	1.341,44	1.183,59	552,65	(7)	177-75	496,66	1,63	1.467,28	148,71	8.197,04	3.357,74	10,42	9,14	38.807,81
CADIZ	7,452,29	628,15	492,62	70,43		2.3	82,44	63,64	29,67	0,49	5.984,07	113.991,14	379,35	0,00	1.296,32	132.820,79
CÓRDOBA	8.545,18	414,81	360,28	110,78		<b>27</b> ,67	21,50	154,39	0,45	0,39	25.120,47	43,309,37	1.972,49	0,00	132,45	99.315,86
GRANADA	17.530,15	651,50	409,01		<b>M</b>	3.529,60	269,40	15.027,08	143,86	96,18	10.197,08	49.709,31	8.370,13	1,46	105,05	106.216,06
HUELVA	1.500,88	101,19	280,42	647,47	40,02	4.269,40	26,63	1.623,86	29,83	0,05	70.400,97	96.750,01	541,13	0,00	210,30	178,422,21
JAÉN	1.303,21	20,38		05	19,42	3.983,79	8,52	228,27	0,22	0,89	90.349,61	76.951,70	318,22	0,00	0,84	173.220,16
MÁLAGA	403,37	100,62	223,30	679,24	178,27	1.365,80	58,74	1.663,48	392,57	1,87	5.166,17	18.692,49	193,11	0,80	59,65	29.179,48
SEVILLA	2.654,52	223,15	268,84	355,66	34,48	11.055,25	4,78	78,93	0,27	0,00	21.049,90	76.219,04	670,81	10,70	191,07	112.817,40
TOTAL ANDALUCIA	44.276,24	2.199,48	3,410,89	3.061,40	1.038,90	48.848,28	597,28	33.338,31	698,60	1.667,16	228.418,98	483.820,10	16.802,98	23,38	2.004,82	866,789,76



#### EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE POR TIPO DE APROVECHAMIENTO

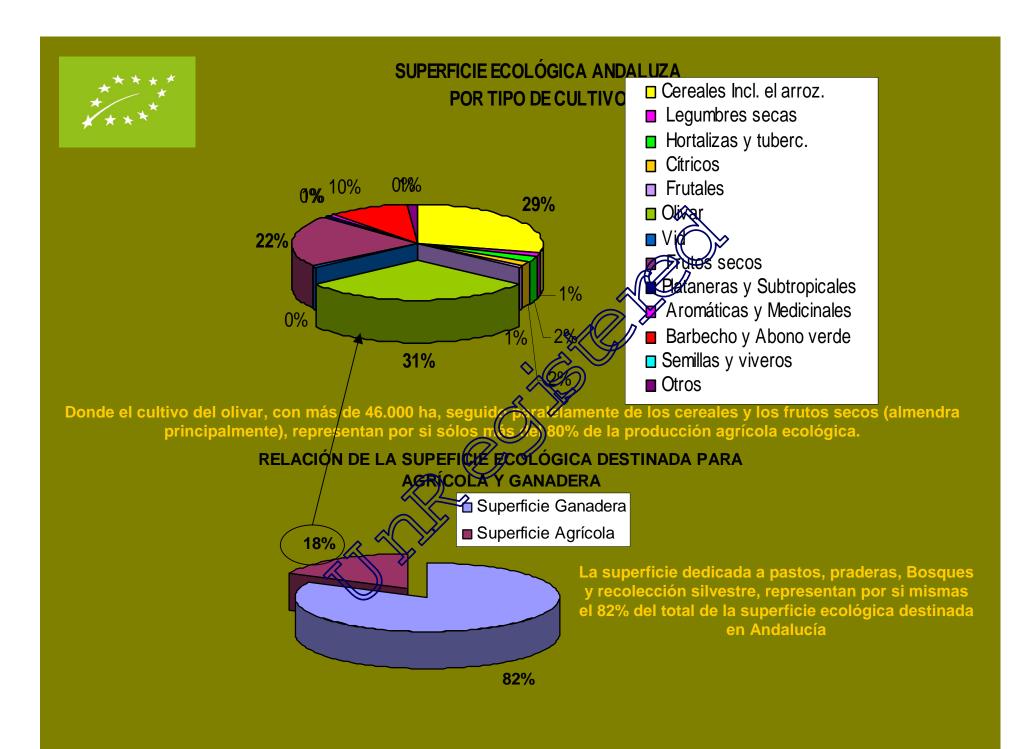


EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE POR TIPO DE APROVECHAMIENTOS EN ANDALUCIA EN HECTÁREAS.

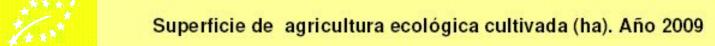
(Tabla 6)
-----------

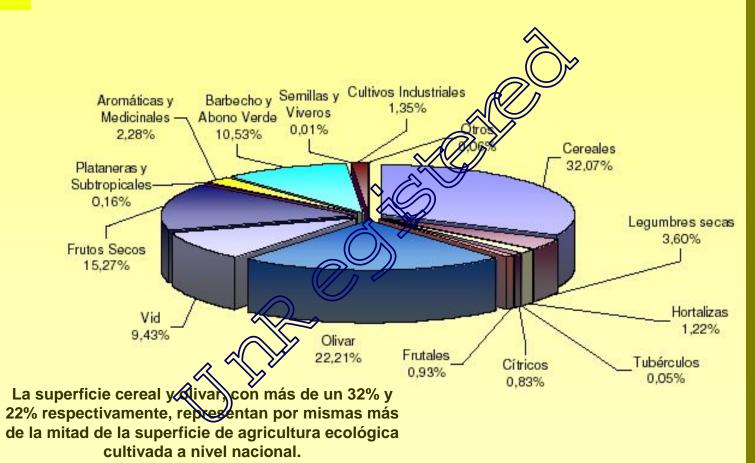
	100						0.00	113	
Cultivo	2001	2002	2003	2004		2006	2007	2008	2009
Cereales y leguminosas	12.150,42	12.267,33	12.892,24	14(800/25	16.208,51	37.701,81	46.672,17	42.296,57	46.474,70
Hortalizas y tubérculos	1.066,85	1.240,53	1.401,46	1.42	1.492,56	2.136,94	2.759,60	4.003,25	3.410,99
Citricos	617,86	790,99	993,51	(2090,2)	1.233,96	1.400,38	2.164,45	2.605,23	3.061,40
Frutales	356,61	321	436, 19	46819	499,07	567,27	883,51	1.031,62	1.036,90
Olivar	31.851,74	31.517,11	37.587,63	42/65)18	41.515,99	42.147,78	42.336,06	41.556,94	46.648,28
Vid	218,09	286,04	372,6//	n 354,17	497,92	632,31	666,75	556,92	597,26
Frutos secos	17.293,27	16.550,65	17.667	18,513,06	19.844,27	23.325,26	26.196,15	30.710,62	33.336,31
Plataneras y subtropicales	313,33	376,9	468,3	561,98	532,76	636,29	531,91	448,91	598,5
Aromáticas y medicinales	1.702,36	10.289,97	8.027,79	4.269,82	12.862,75	13.018,07	10.946,83	1.922,52	1.567,15
Bosques y recolección silvestre	23.483,12	133.96%73	7.446,99	147.309,92	148.816,25	151.209,58	146.212,66	146.458,38	228,416,98
Pastos praderas y forrajes	18.240,89	17.620.49	55.573,89	93.179,70	155.765,90	263.665,96	298.283,35	475.140,10	483.820,10
Barbecho y abono verde	80,71	142,62	217,51	194,71	1.425,29	700,05	4.888,48	34.978,46	15.802,98
Semillas y viveros	4,53	10 84	3,18	3,06	4,72	7,29	9,89	22,35	23,38
Otros		24,54	131	4.454,34	2660,4	120,39	193,34	2.336,19	2.004,82
Total	107.379,78	225.598,74	283.219,76	326.703,80	403.360,35	537.269,38	582.745,16	784.068,06	866.799,75

Tengase en cuenta, que al introducir novedadas en la agrupación de cultivos (MARM) y con el objeto de poder hacer comparativas con años anteriores, los cultivos de cereales y leguminosas secas, desagregados en la tabla 2 como "Cereales Inci. Arroz" y "Legumbres secas", se han sumado en esta tabla en el concepto "Cereales y leguminosas".



### DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS CULTIVOS ECOLÓGICOS A NIVEL NACIONAL







## ACTIVIDADES INDUSTRIALES Y OPERADORES QUE LAS DESARROLLAN



DATOS OBTENIDOS Y ACTUALIZADOS A 31/12/2009 POR LOS ORGANISMOS AUTORIZADOS EN ANDALUCIA PARA LA CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS CONFORME AL REGLAMENTEO 834/200 CE)

ACTIVIDADES INDUSTRIALES EN AGRICULTURA (ECOLÓGICA , Nº DE OPERADORES QUE LA DESARROLLAN (2009) (Tabla 3)

ANDALISTA	Almeza ra ylo Envasa dora do Acette		Manipulación y Envasado de Productos Hortofruticolas Frescos	Conservas, Semiconser vas y Zumos Vegetales	de Especias.	Panticación y Pantas Alimenticias	Galletas, Confiberia Pastos		Manipulación y Envasado de Granos	Preparados Alimenticios	Mataderos y Salas de Desplece	Embutidos y Selezones Cámicos	Leche. Queson y Derivados Lácteos	Carnes Frencas	Huevos	Missi	Plensos	Otros	TOTAL
ALMERÍA	3	5	30	2	1	10		7	0	1	1	1	0	1	1	6	0	7	67
CADIZ	6	6	7	2	9	7 (4		0	3	4	2	0	4	2	4	9	0	5	72
CÓRDOBA	38	5	8	7		2	3	4	2	7	3	4	2	2	4	2	1	4	109
GRANADA	14	5	25	5		<b>≯</b> 8	3	2	0	12	1	1	2	3	0	3	1	7	94
HUELVA	3	2	7		\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	3	0	1	0	2	3	10	2	8	1	16	1	2	64
JAÉN	23	1	4 🗸	3	3	1	1	0	0	0	2	0	0	4	2	2	2	1	49
MALAGA	7	5	28		2	16	0	6	2	0	1	0	1	2	1	4	0	11	94
SEVILLA	16	2	13	10	6	8	3	1	1	6	2	4	2	4	1	4	3	9	95
TOTAL ANDALUCÍA	110	31	122	39	33	48	12	21	8	32	15	20	13	26	14	46	8	46	644











Cada día se populariza más el concepto de Huella Ecológica", por lo que parece necesado definirlo y explicarlo: Todos los seres humanos del planeta requieren de alimento de la cantidad de recursos que utiliza depende de su estilo de vida.

Al consumir recursos performa irracional, se reduce la superficie de bosques, praderas, desiertos, manglares, arrecifes, selvas, y la calidad de los mares del mundo. Al impacto de una persona, ciudad o país, sobre la Tierra, para satisfacer lo que consume y para absorber sus residuos, se conoce como huella ecológica.





Básicamente el análisis de Huella o ogica compara la demanda humana sobre la natura za contra la capacidad de la biosfera para reconerar los recursos.

Los impactos que se consege an en el cálculo de la huella ecológica del cuttivo del olivo: superficie agrícola, consumo de energía de combustibles fósiles por la maquinaria utilizada en las labores del cultivo, energía incorporada en los *input*s del cultivo (fertilizantes, herbicidas y maquinaria) y superficies construidas.





LA HUELLA ECOLÓGICA

DEL CULTIVO DE OLIVO

EN ESPAÑA Y SU APLICABILIDAD COMO

INDICADOR DE

AGRICULTURA SOSTENIBLE

Hernández Laguna E., López Bermúdez, F.1, Alonso Sarría, F.1, Conso García, C.1, Álvarez Rogel, Y.1

Universidad de Murcia





Maquinaría empleada en el cultivo del olivo, labores desarrolladas, consumo de energía y energía incorporada en la maquinaria

Maquinaria	Labor	Consumb de energia	Energía incorporada Gj totales
Tractor <sup>1</sup>	Tracción de maquinaria	5.76,983	39,040,744
Grada*	Laboreo Superficial		7,081,390
Cultivador*	Descompactación del suelo		6,429,157
Atomizador*	Tratamientos foliares		605,564
Hileadora*	Recoge ramón	8,229,321	12,951,490
Motosierra*	Poda	411,466	31,680
Trituradora*	Tritura la revios de poda	230,097	5,665,112
Remolque*	Retirada de madera gruesa		18,635,238
Vibrador*	Derrico de las aceitunas	822,932	11,647
Rulo*	Reparan el suelo para la recolección		4,028,220
Sopladora*	Impieza de hojas	3,416	132,176,39611,647
Abonadora*	Distribuye los fertilizantes	15,742,216	9,485,336

<sup>\*</sup> Requiere el uso del tractor

<sup>1</sup> Se requieren del orden de 7,8 horas de trabajo de tractor por ha y año (Barranco et al., 2001, p. 243 y 426). En base a este dato se asume que se necesitan 3 tractor cada 100 ha (Bonazzi, 2000). De igual manera todos los instrumentos que necesiten ser arrastrados o cargados por el tractor se asume que se requieren en igual número que de tractores.





La huella ecológica se muestra un indicado de la susto en cuantificar la sostenibilidad de las interverciones humanas en el medioambiente, en términos de hectório de terreno productivo necesarias para soportarlas e inclus para indicar que metodología es menos impactarre centro de esa actividad. Lo anterior expresa, aplicando el cologico de la huella ecológica al cultivo del olivar, que este este na actividad sostenible ecológicamente, dado ou cologico es positivo, es decir la capacidad del territorio español para producir aceitunas es mayor que el imparto ecológico en cuanto a requerimientos de tierra y energía requerida para tal actividad.





La huella ecológica muestra que el cultiva actividad sostenible, sin embargo, hay diciones de cultivo en las que resulta insostenible compre ando se roturan tierras marginales en laderas con tiertes pendiente sin construcción de terrazas o cuando los agricultores aran el terreno en el sentido de máximo pendiente. En estos casos de olivares en pendiente, stasas de pérdidas de suelo pueden ser muy altas \$20, 80 Tm/ha y año e incluso superar las 100 Tm/(a) año (Barranco *et al*., 1997; Bonazzi, M. comunicación parsonal). La evaluación de la huella ecológica puede servir para conocer la insostenibilidad de determinadas prácticas de cultivo bajo condiciones biofísicas no aptas para el cultivo.





Más aún si se tiene en cuenta las funciones cológicas que presta este cultivo en la conservación de biodiversidad mediterránea, en la conservación de su lo y lucha contra la erosión y la desertificación, en la preservación de la humedad ambiental y del suelo la conservación de un paisaje de calidad, en las correxiones ecológicas y como importante sumidero de Corpor citar sólo algunos de los beneficios ecológicos pe se derivan del cultivo además de los beneficios económicos. El cultivo y mantenimiento sostenible del oliver méditerráneo es una valiosa actividad mediterránea des el interés ecológico, económico, social y cultural















Conocida generalmente por sus la yas, por la fertilidad del Valle del Guadalmorir, por la benignidad de su clima, suele ignorarse que Andalucía es una de las regiones más montaros se de la Unión Europea, hasta el extremo de que el más del 75 % de su superficie, como puscié observarse en ANEXO II está declarado como como desfavorecida, y, ésta a su vez, en su mayor parte, como zona de montaña.





Aprovechadas tradicionalmento a zonas del valle o de colina, llanas o de penderdes suaves, para el desarrollo de cultivos herbacos, por su fácil y necesaria mecanización as laderas, las zonas abruptas, incluso las constatas de los montes en numerosas ocasiones, se fueron cubriendo a través de los aiglos -muy especialmente desde los comienzos al biglo XX-, de una reticulada urdimbre de olivar.





Andalucía cuenta con una amplia red de Expécios Naturales protegidos (más de 80), que suponen a Colimadamente el 18 % de su territorio, caracterizados como arajes, Parques o Reservas, lo que la coloca a la calcada de las comunidades españolas en la defensa de su primonio medioambiental.

Las áreas mejor conservados, de gran riqueza en flora y fauna, suelen situarse viráreas de sierra, de escaso desarrollo económico y que en los últimos años experimentan un acelerado proceso de crecimiento de múltiples formas de turismo. De los 23 Parques Naturales, 22 corresponden a espacios montañosos y boscosos generalmente con una estrecha interconexión bosque-olivar.





En olivar, el cultivo ecológico se desarrolla undamentalmente a partir de la experiencia de un grupa productores de Génave, en la Sierra de Segura (Jaérajarón Sotomayor, M., 2002), donde a partír de la decaración en 1986 de aquel territorio como Parque Natural, camciden las voluntades de los productores con el interè de la administración en encontrar fórmulas para mpatibilizar la viabilidad económica del principa cultivo agrario en el Parque Natural -más de 40 000 Has de olivar- con la conservación del medio. Debe te se en cuenta que la Declaración de Parque Natural de un territorio implica un conjunto de nuevas exigencias y limitaciones para los agentes económicos que actúan sobre el mísmo, al tiempo que va generando una mayor conciencia medioambiental en la población que víve y/o disfruta del entorno.





Para tratar de resolver el reto, extrato se refiere a control fitosanitario, se llevó a durante cuatro años (1991-1994) un Proyecto de mestivación, en el marco del Programa ECLAIR, figarciado por la Comunidad Europea, sobre "Desarrollo Sistemas de Control de Plagas inocuos pana el Olivar Europeo" (ECLAIR-209), con diversos sayos en cuatro paises europeos que, en el caso Español, se desarrollaron en buena medida con la coaboración de los productores socios de la cooperativa Sierra de Génave, S.C.A. (Pajarón Sotomayor, M. 2002).





Como resultado de ésta investigació n)>se pusieron a punto sistemas de seguimiento, un ales de daños y técnicas de lucha, aplicables nuchos de ellos en olivicultura ecológica, contra principales plagas de insectos del olivar, surgiensi sistemas de defensa contra mosca del olivo or trampeo masivo, con atrayente específica «xual (trampa Jaén), o los tratamientos en barcas contra la mísma plaga, con insecticidas de o je en vegetal (pelitre y rotenona) y atrayentes especificos, así como la puesta a punto de lucha biológica contra la "cochinilla de la tizne", Saissetia oleae, y el ajuste de las aplicaciones de Bacillus Thuringiensis contra Prays.





Otra experiencia digna de reseñar del camino hacia el desarrollo de la olivicultura ecológica en Andalucía es la desarrollada en el Valle de Serroches, comarca ganadera de Sierra Morera en Córdoba, donde hasta 1996 se mantenía en signar en cuasi marginal un olivar envejecido y escasamente productivo debido a los notables hándicapa de limitaban su cultivo: Elevadas pendientes, vigetación adventicia abundante, dificultades de mecanización, y, en general, baja productividad del olivar.





Coincidiendo en el tiempo -1996- el esta le cimiento de ayudas en Andalucía para producción ecológica (glamento 2078/92) con la voluntad de una amplia base de la Cooperativa Olivarera Los Pedroches, S.C.A., decididos de la Cooperativa Olivarera Los Pedroches, S.C.A., decididos de la Cooperativa Olivarera Los Pedroches, S.C.A., decididos de la consultar en el camino hacia un nuevo modelo de agricultura companhe con su vocación agroganadera y generalmente muy ecológica, establecieron el servicio técnico necesario que, vía la constitución de una ATRIA y del apoyo prestado a la misma como en todas las existentes en Andalucía-por el Sanidad Vegetal.



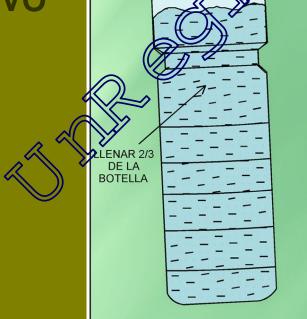


Innovando tanto en el manejo de la cobierta vegetal, como, especialmente, en el control de mosca de olivo, mediante trampeo masivo con una trampa de diseño copio de la zona "Tipo OLIPE" (Olivarera de Los Pedroches) su gida de la iniciativa de un productor, tras ensayar todos prodelos de trampas conocidas en otras zonas, que no daban esultados satisfactorios. Se trata de botella de Pet reciclada occiderescos, de 2 litros de capacidad, a la que se practícan unos vrincios en la parte superior (4-5, de 5 mm de diámetro), utilizando como atrayente Fosfato Biamónico al 3 %, y aumentando su eficacia si se complementa con feromona sexual microencapsulada al 0,2 %, ya que así se tienen dos formas de atracción en función del comportamiento de la mosca del olivo.





TRAMPEO MASIVO



0

DISTANCIA DE SEGURIDAD (Al menos 6-8 cm)

DS DE 5 mm de yn lápiz)

TIPO "OLIPE"



# TRAMPEO MASIVO







# TRAMPEO MASIVO









Con ello se consiguió un control, satisfactorio de la mosca del olivo. Antes de 1998, el nivel de aceituna picada por la mosca excedia al 30 %. En 1998, tras iniciado el trampeo, el nivel picada fue de 8 % donde se aplicaba el trampeo entre 10 -12 % donde no se aplicaba. En 2000, el nivel de picada con trampeo fue como media entre 2-3 %, siendo la incidencia mayor registrada de 5 % Sin trampeo osciló entre 10-15 %.





Toda la superficie de olivar en PRODUCCIÓN ECOLÓGICA

Superficie: 2.598 ha.

Numero de socios: 139

Parcelas: 256

Periodo: 2005-2009

Tratamientos oficia

Terminos municipales: Alanís y Cazalla de la Sierra

Industrias redeciónadas:

S.C.A. NARA SRA. DE LAS ANGUSTIAS

S.C.A. OLIVARERA LA PURÍSIMA



# PROTECCIÓN VEGETAL



La protección vegetal en el cultica cológico del olivar debe quedar integrada a una estrategia global de manejo, en la que a promoción de la medio natural hace que de divar manejado con una biodiversidad (cubierta egetal, setos, manchas de vegetación silvestre, y la mejora de la fertilidad del suelo, son una provinciad. Ambos aspectos, biodiversidad quenas condiciones de suelo nos ayudarán a prevenir los problemas de plagas y enfermedades.



# CONCEPTOS BÁSICOS



Cuando alguno de los insectos se conviere en "plaga" es señal de que algo en el sistema (nuestra propiotación) está fallando, el equilibrio ecológico se ha naturales no han funcionado y la sallo no está en reestablecer la estabilidad perdica mediante la restauración de la biodiversidad. Las cubierta vegetales y los setos tienen un importante papel de la mantenimiento de los enemigos naturales de las plagas, ya que la flora ofrece a estos insectos alimento polen, néctar, y presas alternativas), y resugio, favoreciendo en nuestra finca la presencia de pobleziones estables de enemigos naturales, capaces de controlar a los insectos-plaga cuando sus poblaciones empiezan a crecer.



# INSECTOS CAPTURADOS EN OLIVARES DE GRANADA



arasitoides	Éstos son la Cenemigos naturales de las plagas y a Controlan de forma natural si
epredadores	están sentes
eutrales	Ostpornsectos son muy importantes en el
olinizadores	medio natural, ya que no afectan al olivar
escomponedores	pero contribuyen a mantener la biodiversidad.
tófagos	Sólo un 15% podían ser plagas potenciales.
	epredadores eutrales olinizadores escomponedores



## MANEJO DE LA HIERBA ESPONTÁNEA ENTOMOFAUNA AUXILIAR



Algunas plantas tienen un papel especial les mantenimiento de enemigos naturales. Así, el díptero pites stylata provoca la formación de unas agallas florales la planta conocida como olivarda, altabaca o hierban quera (Dittrichia viscosa). Estas agallas juegan un papel profestante en el ciclo biológico del himenóptero parasitoide upelmus urozonus, que las utiliza como refugio seguro de pernación, siendo éste uno de los principales enemigos al principales de la mosca del olivo (Bactrocera oleae). Actualmente, en la estación experimental del CSIC en el Zaidin (Granada) se está evaluando la posibilidad de mantener setos de Dittrichia viscosa para favorecer el control de la mosca.



# MANEJO DE LA HIERBA ESPONTÁNEA ENTOMOFAUNA AUXILIAR

- Cubierta vegetal con innumerations:
- Aumenta la diversificación y por la sustentabilidad
- Regula poblaciones de artrandos entomófagos

Dittrichia viscosa (L.) Aiton Eupelmus urozonus Dalm.







# MANEJO DE LA HIERBA ESPONTÁNEA ENTOMOFAUNA AUXILIAR







Orden: Hymenoptera







Orden: Diptera Familia: Syrphidae









Orden: Coleoptera







Orden: Coleoptera









Orden: Coleoptera













Orden: Dictyoptera Suborden: Mantodea Familia: Mantidae







Orden: Dictyoptera Suborden: Mantodea Familia: Mantidae







Clase: Aracnida







Clase: Aracnida







Clase: Aracnida







Clase: Aracnida







Clase: Aracnida











Finca Cantarranas Alanís (Sierra Norte de Sevilla)













Orden: Neuroptera













# MANTENER LA FERTILIDAD DEL SUELO



Otra medida preventiva es mantenet an suelo fértil, con un nivel aceptable de materio gánica, que sea capaz de nutrir de forma equilidada a los olivos. No hay que olvidar que tanto de leficiencias nutricionales, como el exceso de nitrógeno, provocan problemas de plagas y enfermedades. La incorporación de materia orgánica (restos de roda picados, compost, estiércol, cubierta...) que leva a cabo el olivarero ecológico también contribuye eficazmente a la salud del cultivo.



# MANTENER LA FERTILIDAD DEL SUELO







# INTEGRACIÓN DE GANADO EN EL OLIVAR



- OVINO Y CABALLAR: los más empleados, el más eficaz
- PORCI NO: aprovechamiento de las aceita caídas
- VACUNO Y CAPRINO: causan excession danos al olivo

#### Ventajas:

- Fertilización olivar
- Control de hierbadyenticia
- Prevención 🛵 la rosión
- Ayuda al de aretado
- <u>Aumento più diversidad ⇒ ventajas sanitarias</u>

#### Inconvenientes

- Daños a la producción que dependerá en gran medida de

Características del olivar (altura > 1.5 m) Profesionalidad de agricultor y ganadero



# PROTECCIÓN VEGETAL



Si a pesar de las medidas preventico de uviéramos algún problema de plagas, la actual normativa de aplicación permite la realización de tratamientos con sustancias activas que sen inflizables en agricultura ecológica y que viene progidas en sus anexos correspondientes (Reglamento (CE) nº 889/2008 de la Comisión, 0 5 de septiembre de 2008, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) nº 834/2007].



# PROTECCIÓN VEGETAL



Tendremos en cuenta que los tratamientos sintomáticos, por receta o calendario, NO scoba solución a los problemas de manejo que preda presentar el olivar. No obstante, los plaguicidas pulzables en producción ecológica son una hamamienta más con la que cuenta el agricultor para hacanzo de ella en caso de ser necesario, lo que puede ser más frecuente durante el periodo de conversión a la agricultura ecológica.



# **MOSCA DEL OLIVO**

Bractocera oleae Gmel.



MOSCA DEL OLIVO Bactrocera oleae mel.

Ciclo: Invierno – Primavera – Verno - Otoño





Hasta 5 generaciones según zona y clima



## MOSCA DEL OLIVO

#### Bractocera oleae Gmel.



► MOSCA DEL OLIVO Bactrocera oleae Gmé

#### Daños:

- Adulto: Puesta ⇒ Depreciación 🐙 fruto

- Larva: Alimentación ⇒ Pérosa en peso del fruto, suberización ⇒ sión por hongos saprófitos

Camarosporium dalmaticum (Thüm.) Zachos & Taxv. Klon. 1979





Caída temprana, ¿pérdida de calidad de los aceites? (acidez y sabor)



# **MOSCA DEL OLIVO**

#### Bractocera oleae Gmel.



MOSCA DEL OLIVO Bactrocera oleae Gm

#### Control:

Tratamientos aéreos en barros (20 m):

- Feromona micros osulada en solución acuosa.
- Insecticidas biogicos: rotenona, piretrinas naturales
- Spinosag Saccharopolyspora spinosa

#### Tratamientos errestres:

- Parcheos en la cara sur del árbol (2-3 m2) a base de feromona e insecticida biológico
- En bandas con insecticida biológico (65%). Dosis 1.5%



## NORMATIVA DE APLICACIÓN



#### REGLAMENTO (CE) nº 889/2008 DE LA CONSIÓN

de 5 de septiembre de 2008

por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) nº 834/2007 del Consejo sobre producción y etiquetado de los productos ecológicos, con respecto a la producción ecológica, su etiquetado y su control

(DO L 250 de 18 (2008, p. 1)

Plaguicidas y productos (italianitarios mencionados en el artículo 5, apartado 1

A	Piretrinas extraídas de Chrysant- hemum cine ariaefolium	Insecticida
A	Rotenona extraída de <i>Derris</i> spp., <i>Lonchocarpus</i> spp. y <i>Terphrosia</i> spp.	Insecticida



## NORMATIVA DE APLICACIÓN



#### REGLAMENTO (CE) nº 889/2008 DE LA COMISIÓN

de 5 de septiembre de 2008

por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento CP nº 834/2007 del Consejo sobre producción y etiquetado de los productos ecológicos, con respecto a la producción ecológica, su etiquetado y su control

(DO L 250 de 18.9.2008

ANEXO

Plaguicidas y productos fitosanitarios menojonados en el artículo 5, apartado 1

#### 3. Sustancias producidas por mecroarganismos

Autorización	Genomnación	Descripción, requisitos de composición y condiciones de utilización
Α	Espinosad	Insecticida  Solo si se toman medidas para minimizar el riesgo de parasitoides importantes y de desarrollo de la resistencia



# Tratamientos aéreos en parcelas con olivar ecológico y convencional



La materia activa utilizada en los tratamientos aéreos es Spinosad 0,024%, el producto con cial es "Spintor-cebo" con nº de registro 23808.

Aplicación: Bandas (aplicación aérea), dosis de 0,25 l/ha. Pulverizar utilizando 255. de caldo/ha., tratando en bandas el 25% de a superficie a proteger.



#### **SPINTOR-CEBO**





- · Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.
- · Evitese el contacto con la piel.
- · No respirar los aerosoles.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACÚDASE INMEDIATAMENTE AL MÉDICO (si es posible, muéstrele la etiqueta).

#### RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE:

- \* Primeros Auxilios:
- · Retire a la persona de la zona contaminada.
- · Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada.
- · Lave los ojos con abundante agua durante al menos 15 minutos, no olvide retirar las lentillas.
- Lave la piel con abundante agua y jabón, sin frotar.
- No administrar nada por vía oral.
- · Mantenga al paciente en reposo.
- Conserve la temperatura corporal.
- · Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
- Si la persona está inconsciente, acuéstela de tado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
- Realizar tratamiento sintomático.
- Traslade al intoxicado a un centro hospitalario y, siempre que sea posible, lleve la etiqueta o envase.

#### NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA: Teléfono 91 562 04 20

#### A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales, Evitese la contaminación a través de sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos)

#### - Protecciones

El operario debe utilizar guantes de protección química durante la mezcla-carga del producibo como ropa de protección adecuada para el tronco y las plemas. Además el piloto debe utiliza durante la aplicación mascarilla de protección respiratoria.

En las aplicaciones aéreas las aeronaves irán provistas de cabina cerrada y navegador DGPS (sistema de posicionamiento global diferencial). Los tratamientos se harán sin señaleros. Durante el tratamiento aéreo se tomarán medidas para evitar la presencia de personas en la zona de tratamiento y colindantes.

El retorno a la faena en las áreas o cultivos tratados no debe realizarse durante las primeras 24 horas tras la aplicación, salvo que se trate de actividades que no impliquen el contacto con el cultivo, utilizando en ese caso el equipo de protección personal requerido para la aplicación. Durante las siguientes 24 horas se deberá usar ropa de protección y guantes de protección química adecuados.

Lávese toda la ropa de protección después de usarla.



SPINTOB CEBO es la fuevo producto cebo para control de mosco e de la fruta en cítricos y olivar, cuya sustancia activa e e obtiene de forma natural en la funentia do producto del fuelo Saccharopolyspora spinosa

Composición: SPINOSAD 0,024% p/v (0,24 g/L)

Fecha y lote de la pacton: ver envase ANTES DE ILLIZAD EL PRODUCTO, LEER DETENDOMENTE LA TIQUETA Uso reservado para suricultores y apprador o prosenonales



#### Contenido neto: 5 L $\oplus$

Inscrito en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios con el nº 23.808/17 por. **Dow AgroSciences Ibérica, S.A.** C? Fibera del Loira 4-6, 4º planta 28042 MADRID Tel. 91 740 77 00 www.dowagrosciences.es SPINTOR-CEBO es un nuevo producto para control de dipteros cuya sustancia activa, Spinosad, se obtiene de forma natural por fermentación del microorganismo del suelo Saccharopolyspora spinosa.

USOS AUTORIZADOS, MODO DE APLICACION Y DOSIS

Métodos de aplicación: Pulverización cebo mediante aplicaciones manuales, tractor y aéreas.

- Citricos: para control de la Mosca del Mediterráneo (Ceratitis capitata) en pulverización cebo, en parcheo o en bandas

Parcheo (aplicación por medios terrestres): Aplicar de 1 a 1,5 L de producto por hectárea diluido en agua, utilizando entre 4 y 10 L de caldo por hectárea y dirigiendo la aplicación a la parte más afla del árbol y orientada a mediodia, evitando mojar los frutos. Se recomienda utilizar una boquilla cónica sin difusor y crear un chorro fino de baja presión.

Bandas (aplicación por medios aéraos); Aplicar de 1 a 1,25 L de producto por hectárea diluido en agua, utilizando 6 - 8 L de caldo por hectárea. Tratar con esta dosis el 40% de la superficie total en bandas.

Algunas variedades de mandarinas, como Clemenpons y Loretina entre otras, tienen la piel muy sensible, por lo que recomendamos no aplicar en estas dos variedades ó evitar mojar sus frutos, para evitar la aperición de efectos no desados, como la "negrilla".

- Olivo: para control de la Mosca del Olivo (Bactrocera aleae) en pulverización cebo, en parcheo o en bandas.

Parcheo (aplicación por medios terrestres): Aplicar 1 L de producto por hectárea diluido en agua, utilizando de 5 a 10 L de caldo por hectárea. Puede realizarse el tratamiento concentrando el producto en el 25% o el 50% de la superficie a proteger, es decir, en 1 fila de cada 4 o en 1 fila de cada 2. respectivamente.

Bandas (aplicación por medios aéreos); Aplicar de 0,25-0,5 L de producto por hectárea diluido en agua, utilizando 2,5 L de caldo por hectárea. Tratar con esta dosis el 25% de la superficie total en bandas.

Las diluciones de SPINTOR-CEBO deben-ser-pulverizadas durante las 12 horas posteriores a la preparación. Es importante no almacenar las diluciones para pulverización de SPINTOR-CEBO en envises sellados.

PLAZO DE ESPERA PARA LA RECOLECCIÓN DEL CULTIVO:

- Citricos: 1 dia. - Olivo: 7 dias.

Almacenar en un lugar fresco, seco y bien ventilado.

ADVERTENCIA: Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.). La Compaña garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.

#### GESTIÓN DE ENVASES:

Es obligatorio enjulagar enérgicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacie al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del pulverizador. Este envase, una vez vacio después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recapción del sistema integrado de gestión SIGFITO.



\* Marca registrada de Dow AgroSciences



#### PRODUCTO COMERCIAL



Es la única formulación que incluye el so y el insecticida Spinosad, obtenido de forma natural for fermentación de la bacteria aerobia Saccharopoly a spinosa.

Spinosad actúa por ingestico sobre los adultos que se alimentan del cebo.

Específico para moscas y repelente para abejas. Es un producto muy selectivo para la mayoría de los insectos útiles, depredadores y parasitoides del olivo.



# PRODUCTO AUTORIZADO PARA AGRICULTURA ECOLÓGICA Y PRODUCCIÓN INTEGRADA









#### Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 23.808

Nombre comercial: SPINTOR-CEBO



erización cebo, por parcheo o en bandas.

eta se darán las instrucciones oportunas para la correcta aplicación del producto y se los posibles riesgos de aparición de efectos indeseables como "negrilla", en frutos de algunas variedades sensibles de mandarina Clemenpons, Loretina y otras. Las diluciones de Spintor-cebo deben ser pulverizadas durante las 12 horas posteriores a la

preparación. Es importante no almacenar las diluciones en envases sellados.

(1) Dosis: Parcheo (aplicación terrestre), 1-1,5 l/Ha.. Pulverizar utilizando entre 4 y 10 l. de caldo/ Ha. y dirigiendo la aplicación a la parte más alta del árbol y orientada al mediodía, evitando mojar los frutos. Bandas (aplicación aérea), 1-1,25 l/Ha.. Pulverizar utilizando entre 6 y 8 l. de caldo/Ha., tratando en bandas sólo el 40% de la superficie a proteger.

(2) Dosis: Parcheo (aplicación terrestre), 1 l/Ha., Pulverizar utilizando entre 5 y 10 l. de caldo/ Ha., Puede realizarse el tratamiento concentrando la aplicación en el 25 o el 50%, de la superficie a proteger (Una fila de cada cuatro ó una de cada dos. Bandas (aplicación aérea), 0,25-0,5 l/Ha... Pulverizar utilizando entre 2,5 l. de caldo/Ha., tratando en bandas el 25% de la superficie a proteger.

Condicionamientos preventivos de riesgos

Mitigación de riesgos en la manipulación:



Bractocera oleae Gmel.

MOSCA DEL OLIVO Bactrocera oleae Gmel. Control:

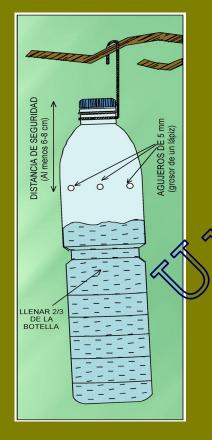
Trampeo masivo: Botellas de Pet 1.5 ó 2 litros

70 botellas Pa

Llenado del volumen total

Fosta Ziamónico al 3%, vinagre 10%

Spreaded and 2cc/litro









## NORMATIVA DE APLICACIÓN



#### REGLAMENTO (CE) nº 889/2008 DE LA COMISIÓN

de 5 de septiembre de 2008

por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CZ) nº 834/2007 del Consejo sobre producción y etiquetado de los productos ecológicos, con respecto a la producción ecológica, su etiquetado y su control

(DO L 250 de 18.9.200

#### 4. Sustancias que se utilizarán solo en trampas dispersores

Autorización	Denominació	Descripción, requisitos de composición y condiciones de utilización
A	Fosfato diamónio	Atrayente, solo en trampas
A	Feromonas	Atrayente; perturbador de la conducta sexual; solo en trampas y dispersores
A	Piretroides (solo deltametrina o lambdacihalotrina)	Insecticida; solo en trampas con atrayentes espe- cíficos; únicamente contra <i>Batrocera oleae</i> y <i>Ce-</i> ratitis capitata Wied.



Bractocera oleae Gmel.



MOSCA DEL OLIVO Bactrocera oleae Gm
Control:

Fosfato biomico – 0.90 €/Kg

Ferometa 77 €/Kg

Coste de cada botella cebada xclusivamente con fosfato

biamónico = 0.1415 €

Fuente: CenforCA 3005

Biológico: Himenópteros parásitos de larvas *Opius concolor* Szepl.





Bractocera oleae Gmel.



MOSCA DEL OLIVO Bactrocera oleae Gma

Control: Caolín





A principios de los años noventa empezaron a ensayarse películas protectoras de origen mineral como medida protectora preventiva, considerando siempre que no limitaran la actividad fotosintética de la planta; siendo el mineral más utilizado el caolín (Phillips y de la Roca, 2003).







El caolín, arcilla de color blanco que repele y dificulta la ovoposición de la hembra de la mosca sobre la aceituna. Con este producto se obitenen buenos resultados, siempre que la aplicación sea correcta y se cubra bien toda la superficie del olivo con un fina capa. No obstante, también afecta a la movilidad de algunos enemigos naturales (Guzmán Casado, G.I. y Foraster Pulido 2008).





#### Bractocera oleae Gmel.



#### Surround®WP crop protectant

#### La protección natural de su olivar.

Surround\* WP crop protectant forma una película de finas y diminutas partículas minerales, altamente purificadoras, a base de caolín que refleja el calor del sol manteniendo al cultivo más frío protegiéndole del estrés térmico.

El empleo de Surround\* WP contribuirá a la obtención de una mejor cosecha de aceitunas, de un mayor rendimiento oleico y de una mejor calidad del aceite.



Las hojas tratadas con **Surround\*WP** muestran menos estrês térmico.



Los alvos tratados con Surround WP producen acelturas más grandes que las recogidas de los allos sis tratar



kurround WP prospece los árbolis. Nas frios

El caolín puede ser usado como un aditivo en alimentos hasta un 2.5%, se de el and Drug Administration (F.D.A.).

#### Beneficios de Surround® WP crop protect.

La aplicación del producto sobre el olivar provoca una pejora da sus condiciones fisiológicas como:

- > Incremento de la fotosíntesis neta.
- > Incremento de la eficiencia del uso del agua.
- > Aumento de la cantidad de luz reflejada en la copa del árbol y, a la vez, disminución de la luz UV e IR absorbida.
- > Aumento de la asimilación total de carbono hacia las hojas y los frutos en desarrollo.
- > Baja la temperatura de las hojas y de los frutos, y consecuentemente disminuye los daños por el golpe de sol.
- > Mejora de la calidad y aumento del rendimiento oleico.
- > Disminuye las posibles poblaciones de insectos.

#### Cuando aplicar:

Dado el carácter preventivo de las aplicaciones, estas se llevarán a cabo antes de la aparición de altas temperaturas durante parodos frolongados, condición que provoca el inicio de los daños en la piel del fruto para par

Las posteriores aplicationes se galizarán cuando se note una débil cobertura sobre las

#### Como octaa para el estrés térmico:

Surroux. Willia una película, de finas y diminutas partículas minerales de 1 micra de tantido, por excuar de barrera física protectora. Cuando se aplica la suspensión de caolín, para sucho trasfúcido, sobre el olivo, al secarse forma una capa blanca y seca que permite una capa seca que permite una capa protectora y refleje los rayos ultravioletas e influences.

#### Dosis de aplicación:

Aplicar a la dosis recomendada de 3 a 5 Kg. por 100 litros de agua en 700 a 1.000 litros de agua por ha, suficiente para conseguir un adecuado reparto sobre la superficie a tratar.

Dada su naturaleza inerte, Surround\* WP no afecta ni es afectado por la mayoría de los fitosanitarios y fertilizantes cuando estos son mezclados en el tanque.







#### Registro de Productos FitoSanitarios

N° Registro: 24.689

Restricciones por clases de usuarios:

Nombre comercial: SURROUND WP CROP PROTECTANT

#### TESSENDERLO CHEMIE N.V. Helling Hartlaan 21 BE-3980 TESSENDERLO BELGICA Fabricante: ENGELHARD CORPORATION 101 Wood Avenue, P.O. Box 770 NJ 08830 USA. 21/12/2007 Fecha de inscripción: Feoha de oaduoldad: 21/12/2017 Tipo de envace: Bolsa de papel "kraft" de 12,5 Kg. CAOLIN 95% [WP] P/P Composición: POLVO MOJABLE [WP] Tipo de preparado: Tipo de función: Repelente Ambitos de utilización: Plantaciones Agricolas Usos autorizados: Cuttivo/Especie: Dosis: (1) Mandarino 25-50 Kg/ha (2) Naranjo 25-50 Kg/ha (3) Olivo MOSCA 25-50 Kg/ha (4) Olivo PRAYS 25-50 Kg/ha (5) Peral PSILA 25-50 Kg/ha licar en pulverización normal. (2), (3), (4) Aplicar preventivamente antes de que se realice la puesta de huevos sobre frutos. (5) Aplicar preventivamente antes de que se realicen las puestas de la primera generación, pudiendo repetir a intervalos de 21 días hasta la calda de pétalos. Condicionamientos preventivos de riesgos: Mitigación de riesgos medicambientales: Mamiferos: A Aves: Peces: Relativamente poco peligroso para abejas

Para protección de las abelas, tratar en las horas en que no estén presentes (atardecer y amanecer).







Bractocera oleae Gmel.

El uso de caolín en control de plans en olivar ha dado resultados positivos en diversos el sayos; así, Phillips y de la Roca (2003) observaron un menor ataque de mosca y prays en olivos tratados con con dimetoato y olivos por tratados, en cuatro ensayos realizados en Málaça. Sevilla.



# APLICACIÓN DEL CAOLÍN COMO TRATAMIENTO FITOSANITARIO EN EL CULTIVO ECOLÓGICO DEL OLIVO EN LA COMARCA DEL PRIORATO (TARRAGONA)



- El caolín permite un adecuado control del vivel de mosca de aceituna en plantaciones de olivo, en la como significativamente mejor que el construido mediante el uso de trampas de feromonas (ecotrap).
- La aplicación de caolín durante dos años consecutivos no ha tenido ningún efecto significativo sobre el crecimiento de los olivos, en condiciones normales de cultivo. Sin embargo, los resultados sugieren que podría tener un cierto efecto retardador del crecimiento en condiciones de seguía extrema.



# APLICACIÓN DEL CAOLÍN COMO TRATAMIENTO FITOSANITARIO EN EL CULTIVO ECOLÓGICO DEL OLIVO EN LA COMARCA DEL PRIORATO (TARRAGONA)



• Tampoco se ha observado ningún efecto sonficativo sobre las características de las aceitunas, en el proponto de la cosecha, que se mantenga durante dos años posecutivos.

• Se considera conveniente proseguir los estudios en zonas de mayor incidencia de la plaça, sel como profundizar en los posibles efectos del caoin sebre la vegetación, las aceitunas y el aceite.



#### PRAYS DEL OLIVO

Prays oleae Bern.



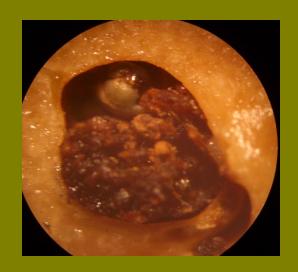
PRAYS Prays oleae Bern.



#### Daños:

- 1ª Gen. Filófaga: poco importante, cuidado en planta joven
- 2ª Gen. Antófaga: puerta de gen. carpófaga ⇒ tratamiento
- 3ª Gen. Carpófaga: 🎉 ños en fruto ⇒ caída de septiembre







#### PRAYS DEL OLIVO

Prays oleae Bern.

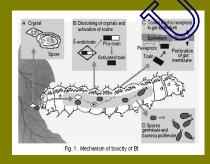


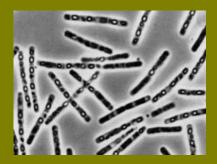
PRAYS Prays oleae Bern.

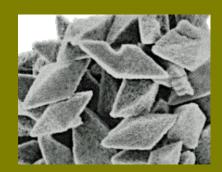
#### Control:

Bacillus thuringiensis var. Kurstaki

- En Gen. Antófaga con 30-45% de flor abierta
- Se controla 60 70% de lación
- No afecta a entomos auxiliar
- Aplicación junto con el Cu (no dejar la mezcla más de 3-4 h)









## NORMATIVA DE APLICACIÓN



REGLAMENTO (CE) nº 889/2008 DE LA CONSIÓN

de 5 de septiembre de 2008

por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) nº 834/2007 del Consejo sobre producción y etiquetado de los productos ecológicos, con respecto a la producción ecológica, su etiquetado y su control

(DO L 250 de 18 (2008, p. 1)

Plaguicidas y productos mosanitarios mencionados en el artículo 5, apartado 1

Autorización	Denominación	Descripción, requisitos de composición y condiciones de utilización
A	Microorganismos (bacterias, virus y hongos)	



#### PRAYS DEL OLIVO

Prays oleae Bern.



PRAYS Prays oleae Bern.

Control:

Entomofauna auxiliar

- Depredadores















